



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0027512/2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Fernando Pablo Cometto en el sentido que se le otorgue licencia en el cargo vigente del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a fin de realizar tareas de investigación en la EPFL (Ecole Polytechnique Federale de Lausanne), Suiza.-

ATENCIÓN:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;
Al compromiso de retorno adquirido por Dr. Cometto a fs. 1, dando cumplimiento a la Ord. 01/91 inc. c y e;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 16 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 17;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Dr. Fernando Pablo **COMETTO (Legajo 38.730)**; en las presentes actuaciones.-

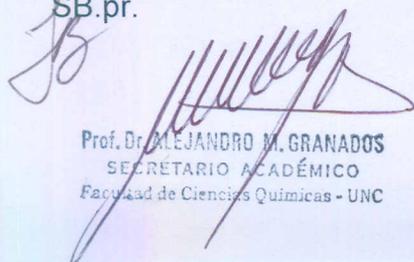
Artículo 2°.- Otorgar licencia **sin goce de haberes** a partir del **14-07-2014** y hasta el **28-11-2014**; en el cargo de **Profesor Asistente (DS) – código 115-** al Dr. Fernando Pablo **COMETTO (Legajo 38.730)**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 4° inc. a)** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), a fin de realizar tareas de investigación en la EPFL (Ecole Polytechnique Federale de Lausanne), Suiza.-

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal, a los interesados y archívese.

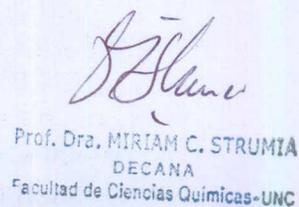
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 486

SB.pr.


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC